

ARAGON

DIARIO REPUBLICANO FEDERAL.

NO SE PUBLICA LOS LUNES.

| | | |
|---|------------------------------------|--|
| AÑO I. | Huesca 29 de Setiembre de 1887. | Núm. 8.º |
| PRECIOS DE SUSCRICION. En Huesca: una peseta mensual. Fuera: tres pesetas trimestre. El pago adelantado. | DIRECTOR, JUAN PEDRO BARCELONA. | PUNTOS DE SUSCRICION. En la Administración de este periódico, Mercado Nuevo, 5, pral.—En Zaragoza: Casino Autonomista.—En Barbastro: Domingo Buil.—En Fraga: Pascual Blasco.—En Calatayud: Félix Tafalla. |

SECCION EDITORIAL.

UNA CONFERENCIA CON EL SR. PÍ Y MARGALL.

Reproducimos á continuacion la que en Madrid ha celebrado nuestro distinguido correligionario D. Facundo Valdés, encargado por la Junta federal asturiana y el Comité de Oviedo de hacer presente al Sr. Pí y Margall la adhesion de ambas corporaciones al manifiesto del Consejo.

Dámosla, omitiendo todo comentario, tomándola de nuestro apreciable colega ovetense *La Propaganda Federal*.

Dice así:

«Lo que quiere, lo que desea nuestro invariable Jefe, es una inteligencia sin distincion con los demás partidos republicanos, y al hablar de partidos republicanos todo el que no sea apasionado entenderá que aludía especialmente á los progresistas-democráticos.

«¿Qué quieren, que intentan tan respetables elementos? Un 3 de Enero en Madrid, ó un 28 de Diciembre en Sagunto? preguntaba lleno de patriótica uncion, valga la frase, quien, de seguro, es árbitro de la voluntad de la mayoría del partido republicano federal verdadero, del partido que en España cuenta con más ciudadanos, que si ayer, algun osado calificó de inconscientes, hoy despues de tanta y tan lamentable defeccion pueden, hasta con orgullo, gritar muy alto: «Somos los de siempre; somos los que no olvidaremos nunca que la federacion es la salud y bienestar de la patria; somos los que conservamos grabadas en el santuario de nuestra conciencia las incontrovertibles frases que en defensa de causa tan justa, pronunciaban desde el pináculo de la gloria, conseguida defendiendo con pureza nuestras ideas, Salmeron, Castelar, y tantos otros, que hoy contrictos, arrepentidos (¿de qué!) maldicen de lo que ayer les sirvió de escabel para alcanzar tan alto nombre, sí, pero en cambio, tan dudosa representacion, tan discutible respetabilidad.

«Sabe V. lo que yo no quiero, sabe V. lo que yo quiero corregir? pues es que la República venga por un motin militar; yo quiero la República por la revolucion, yo quiero que las Juntas revolucionarias, constituidas por este medio, hagan comprender al país, sus necesidades, sus deseos, pues el dia que tal suceda, los que sean llamados á regir sus destinos, sabrán á que atenerse, sabrán que es lo que desea la voluntad nacional y el dia en que los pueblos se convenzan que todo cuanto bueno, por temor, conservan los partidos monárquicos, es debido á las resolucio-

nes de aquellas Juntas, considerarán los pronunciamientos militares como origen de no muy agradables acontecimientos para el país; toda vez que la voluntad del vencedor pudiera sobreponerse á la de los demás, sean monárquicos, progresistas ó federales.

Yo quiero la República por la revolucion, porque la considero más estable, feliz y duradera; quiero la República por la revolucion porque por este medio es más difícil una dictadura. La base de la revolucion de 1854 fué militar, y aquel bravo caudillo, O'Donnell, á los dos años se revolvió contra la voluntad nacional representada en Córtes; el 3 de Enero de 1874 un temerario más que distinguido general disolvió no sé cómo la primera asamblea de la República, y en los últimos dias de Diciembre del mismo año, otro general, de bastante insignificancia, restauró la monarquía de los Borbones, siendo gobierno los mismos fusionistas que hoy formaron ministerio con D. Alfonso XIII, llamados por su madre la Reina regente.

«Los que dudan, los que critican mis actos, algun dia me darán la razon; yo les ofrezco la estabilidad de la República, ellos ansian la vida dudosa de tan deseada institucion. ¡Ojala me engañe, y vea á mi querida patria feliz y floreciente, regida por los elementos que hoy me recriminan! Esperaré tranquilo á que el tiempo juzgue mis actos y los del Consejo que inmerecidamente presido, rogando á todos mis correligionarios perseveren en su levantada actitud, puesto que ni un periódico ni un comité federal protestó todavia contra el *Manifiesto* de 31 de Agosto.»

Estas son, poco más ó ménos, las palabras en que fundó el Sr. Pí y Margall las razones que le obligaron á romper la coalicion republicana; otras que reservo por prudencia, ya las conocen los individuos que componen la redaccion de *La Propaganda Federal*, y más tarde las pondré en conocimiento del Comité pactista de Oviedo, y de la Junta regional de Asturias.

Facundo Valdés.

¡VALIENTE GOBERNADOR EL GOBERNADOR DE LÉRIDA!

Tenemos que registrar uno de tantos atropellos como cometen ó toleran autoridades acostumbradas á no respetar los derechos más sagrados, y hacer mangas y capirotes de la libertad de los ciudadanos.

Nuestro convecino y amigo D. Vicente Layo, que vivía en Francia hace algun tiempo, y que para atender á sus negocios visitaba los pueblos fronterizos, fué hace dos meses detenido en Les,—en ese pueblo donde en nom-

bre del orden se asesinó en 1874 infamemente á un puñado de ciudadanos rendidos.—La detencion la efectuó el coronel de carabineros que andaba revistando los puestos, y acaso contribuyendo á esa serie de medidas que por lo exageradas rayan en lo pueril, con las que se pretende vigilar nuestra frontera. Puesto por los carabineros á disposicion de la guardia civil, el Sr. Layo fué conducido á la vecina provincia de Lérida, sufriendo todas las molestias y privaciones que son de suponer en un trayecto largo, por país para él desconocido, y resultando infructuosas todas sus reclamaciones ante las autoridades de los pueblos donde pernóctaba.

Si todo esto, aún siendo triste y penoso, puede escusarse por deficiencias de la ley ó por viciosas prácticas, lo inconcebible es lo ocurrido en Lérida, donde el Sr. Layo ha pasado dias y dias en un inmundo calabozo sin que se le atendiera más que en la más insignificante aldea.

«Es éste el respeto que la libertad de los ciudadanos merece al gobernador de Lérida? ¿Cree tolerable que sin más ni más se les tenga presos dos meses, llevándoles de cárcel en cárcel, maniatados como criminales y sufriendo todo género de privaciones, sin oírles, sin darles facilidades para que acrediten su inocencia ó identifiquen sus personas, y aun pudiera suponerse, en vista de lo ocurrido con el Sr. Layo, que gozándose en sus tormentos?»

«¿Qué tipo de gobernadores será ese gobernador de Lérida? ¿Querría que, colocado él en situacion de simple particular, saliera un dia de paseo sin llevar la cédula personal, y una autoridad excesivamente suspicaz lo detuviese, y se le esposase, y no se le atendiera cuando pidiese término á tan inhumano proceder y medios para acreditar la improcedencia de tal conducta, y al cabo de dos meses de padecimientos viniera á saber que se le llevaba así por indocumentado?»

«¿O es que el gobernador de Lérida cree que gobernar una provincia es cometer ó sancionar tan inicuos atropellos? ¿Dónde ha aprendido á ser gobernador el gobernador de Lérida? ¿Dónde le han enseñado á olvidar así las nociones de humanidad y de justicia?»

«Y pensar que ese desdichado gobernador quizá piense haber hecho algo con maltratar ó consentir á lo ménos que así se maltratase al Sr. Layo!»

Aprenda el gobernador de Lérida del gobernador de Huesca, cuya rectitud en este caso nos complacemos en consignar.

Llegado el Sr. Layo anteayer á Barbastro, donde tuvieron alivio sus penalidades y fué visitado por amigos de todas las proce-

dencias republicanas, y dado aviso de su arribo á la familia, gestionóse del Sr. Bravo y Joven que accediera á su inmediata libertad, que debió recibir ayer en el camino, evitándole así entrar en su pueblo natal de la ignominiosa forma con que ha entrado en los precedentes.

Nuestros plácemes al Sr. Bravo y Joven por tan justa determinación, á los Sres. Bau y Falceto y á todos los amigos de Barbastro que han hecho en obsequio del detenido cuanto les era dable, y al Sr. Camo que ha gestionado el logro de la libertad del Sr. Layo.

Nuestra enhorabuena á éste, y nuestra enhoramala á ese gobernador para quien al parecer las palabras humanidad y justicia no tienen sentido alguno.

¡Valiente gobernador el gobernador de Lérida!

EXTRANJERO.

EL INCIDENTE FRANCO-ALEMAN.—Decididamente no habrá dificultades para que las reclamaciones de Francia sobre este asunto sean cumplidamente atendidas por Alemania, pues esta reconoce los dos puntos principales, á saber: que el autor de los disparos fué el soldado Kauffman, y que las afirmaciones principales del teniente Wrangel y demás cazadores franceses son ciertas.

El único contratiempo ocurrido es la fuga de dicho soldado al enterarse de la gravedad de su acto, pero créese que Alemán no omitirá medio para su captura.

LO QUE SE DICE DE MR. GREVY.—Ha circulado el rumor de que Mr. Grevy piensa dimitir la presidencia de la República.

Partiendo de este hecho se atribuyen á monsieur Freycinet trabajos para sucederle, pero se asegura también que no es este el candidato simpático al actual presidente, quien juzga preferible Mr. Arago, senador y representante de Francia en Suiza.

SIGUEN LOS DISTURBIOS DE IRLANDA.—El virrey ha suspendido el Congreso de la liga nacional agraria.

Muchos congregados se amotinaron contra la policía y fueron por ello detenidos. Han resultado un muerto y diez y seis heridos graves.

BAVIERA.—En el presupuesto bávaro se ha introducido una innovación muy importante,

se trata de una suma de 5.000 marcos que se ha presupuestado para indemnizar á las personas que injustamente hayan sido condenadas por los tribunales de justicia.

Esta innovación responde al voto formulado por el Consejo federal bávaro, que fué desechado por el Consejo supremo del imperio alemán como medida de carácter nacional; expresando á la vez aquel alto cuerpo el deseo de que los Consejos en sus presupuestos respectivos adoptaran aquella medida, siendo el de Baviera el primero que la lleva á la práctica.

NOTICIAS NACIONALES.

Lo de Ponape.

Aunque el gobierno dice que no ha recibido todavía despachos confirmando ó negando la exactitud de las noticias que han circulado sobre este triste suceso, este silencio tiénesse por confirmatorio de la primera de estas dos versiones que hallamos en la prensa:

«Parece que en esa isla fué atacada la guarnición española por fuerzas considerables de indígenas, y que después de una heroica defensa perecieron el gobernador de la colonia, un médico de la armada y todos los soldados, excepto dos, que, aunque heridos, pudieron escapar á nado y refugiarse en una goleta extranjera.

Según otra versión, solo ha muerto el gobernador y resultado heridos varios individuos de tropa.

En los centros oficiales se han encerrado en una reserva tal, que nos ha sido imposible comprobar la exactitud de dichos rumores.»

En cuanto á las causas que han producido este hecho el diario madrileño *El País* las explica así:

«Vivían aquellos salvajes contentos y satisfe-

chos. Entre ellos se había establecido cuarenta años antes de la invasión del profeta Terreros, un pacífico pastor protestante, un misionero de la cruz y de la civilización, que había logrado darles ideas de cultura, enseñarles á leer y que hablaran inglés.

El virtuoso sacerdote tenía algunas tierras con cuyo escaso producto atendía á su subsistencia y no pocas veces á la de sus feligreses.

Pero he aquí que llega el califa alfonsino, alfanje en mano. Le sigue una banda negra y avarienta de jesuitas que van á establecerse en Ponape para acrecentar los rediles de la Iglesia.

Necesitan un terreno para casa, para misión, para templo. El más á propósito es el que ocupa desde hace cuarenta años el pastor protestante. Se niega á desposeerse de lo que considera suyo, y entonces el jefe militar de la expedición, siempre en nombre de Mahoma Terreros, se apodera por la fuerza del terreno y de su propietario, á quien embarca para Manila, sin atender á sus lágrimas, á sus 70 años, á los respetos debidos á su nacionalidad extranjera, ni á la impopularidad que á los comienzos de la colonización cae sobre el nombre de España.

Todo por servir á los jesuitas.

Y por eso hay en el ministerio de Estado una seria y enérgica reclamación del gobierno de los Estados Unidos, y por eso se ha derramado sangre española sobre aquella tierra virgen, donde las pasiones religiosas dormían en la honda paz de la naturaleza, hasta que el general Terreros ha ido allí á perturbarlo todo, y á comprometer la obra civilizadora de España con imprudencias inauditas, cuyas consecuencias tocamos.

La entrega de las Carolinas á los alemanes, la insensata campaña de Mindanao, la ruina del Tesoro filipino, la vergüenza del hambre en las Palaos, la sangrienta colisión de Ponape, nada de esto basta á derribar á ese afortunado general.

¿Quién le sostiene?»

Las Novedades, de Nueva York, da los siguientes detalles, tomados de un periódico de Matanzas, referente al desembarco frente á la boca del río Bacunayagua de la partida de bandidos, disuelta ya por las tropas españolas, que mandaba Beriben:

«A las doce del día se presentó en frente de la boca del río Bacunayagua y como á tres millas de la costa, un balandro chico, pintado de negro y de un solo mástil, que llevaba izadas la vela mayor, la escandalesa y el foque.

A causa del insignificante viento que reinaba, los movimientos de la embarcación eran casi nulos, por lo que á eso de las dos, aquel cambió el rumbo que llevaba, enfilando la proa á la boca de este puerto. Desde aquel momento sus esfuerzos para tomar la costa fueron cada vez mayores, y á las cuatro de la tarde, hallándose frente al potrero *Vista Hermosa*, pudo acercarse á aquella á una pequeña distancia.

Hallándose en esta situación, desde á bordo se arrojaron al agua cuatro hombres, que casi á nado ganaron la costa, dirigiéndose á casa del potrero citado, donde pidieron que comer. Dichos hombres iban armados de rifles, revólvers, puñales, machetes y una doble dotación de cápsulas, llevando asimismo cada uno un lio, al parecer de ropa.

Minutos después de llegar, y cuando aun no habían pasado del batey de la finca, se presentó en ésta la fuerza del puesto de la Guardia civil de Yumuri, compuesta de tres hombres y un cabo. En cuanto fué vista por los expedicionarios, rompieron éstos el fuego sobre ellos, fuego que fué inmediatamente contestado, emprendiendo la fuga los desembarcados que se internaron en el monte de *Saladrigas*, inmediato al potrero y límite de la costa.

En su fuga los bandidos, uno de los cuales salió herido en un costado, abandonaron un lio de los que portaban el cual contenía alguna ropa y varios papeles, al parecer interesantes, que fueron ocupados por la Guardia civil. Esta no tuvo novedad alguna, pues solo sufrió una rozadura uno de los guardias, teniendo uno de éstos el sombrero atravesado por un balazo.

A las dos horas del suceso se tuvo noticia de él en esta población, saliendo para el lugar del hecho el teniente Ferrándiz con fuerzas suficientes.

Según todos los indicios, se supone que los expedicionarios sean el célebre bandido Perico Torres, Manuel Beriben, Manuel García y M. G. Barreto, y que procedan de Cayo Hueso. Aunque ignoramos lo que pueda haber ocurrido hoy, creemos que no tardarán los citados perturbado-

res en ser capturados, no solo por la naturaleza del terreno del monte en que se hallan, compuesto todo él de *dientes de perro*, si que también por su falta de viveres y monturas y la incesante persecución de que son objeto.»

De un extraño suicidio dan cuenta los periódicos de Barcelona.

Con el pretexto de visitar un cuarto desalquilado se presentó anteayer en una casa de la calle de la Biesa de San Juan una mujer decentemente vestida solicitando las llaves de la habitación desocupada.

Una vez en ella, abrió la ventana y se arrojó á la calle, quedando muerto en el acto.

Por iniciativa de la prensa de Vigo se erigirá en breve en aquella población una estatua para perpetuar la memoria del heroico marino don Casto Mendez Nuñez.

El partido conservador ha acordado regalar á la señorita de Osma, prometida del Sr. Cánovas del Castillo, una alhaja cuyo importe ascenderá á 30.000 duros.

Según nuestros informes, consistirá ese obsequio en un magnífico collar de brillantes.

El movimiento de extracción de vinos en la Rioja, escribe el *Diario de Avisos*, ha tomado gran incremento estos últimos días, debido á las grandes existencias y á la necesidad de despachar envases para la recolección que ha comenzado. Obligados muchos cosecheros por esta necesidad, venden sus vinos, que pudieron negociar á cuatro pesetas y media la cántara (16, 4 litros) á raíz de la recolección pasada, con una depreciación de dos pesetas, después de las mermas de todo el año, de la exposición que ofrece constantemente este producto, y de la diferencia notable por el retraso en la percepción de esos valores.

De un pueblo de aquella comarca se nos dice, que se han vendido 18.000 cántaras en dos horas, variando los precios entre una peseta y dos cincuenta, según las clases. Estas pérdidas, que son la expresión constante de la ley de la oferta y la demanda, influirán seguramente, para que en lo sucesivo vendan los viticultores sus productos, tan pronto como de ellos obtengan ventajitas módicas, porque de otra suerte se exponen á que se cumpla una vez más el adagio de que «la codicia rompe el saco.»

Un telegrama de Mencheta desmiente la noticia del proyectado regalo de boda del partido conservador á la prometida del Sr. Cánovas.

LA REGION ARAGONESA.

Escribe el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La Diputación dió publicidad en la sesión de ayer á los acuerdos adoptados en la secreta.

Respecto al expediente motivado por la denuncia del Sr. Almerge, la Diputación acordó por unanimidad:

Que se sobresea la información, por no constituir falta administrativa ni la más leve incorrección los hechos probados, declarando que la instrucción de las actuaciones no ha podido dañar en lo más mínimo la reputación de los señores D. Julian Blasco y D. Joaquín Sigüenza.

Que se haga constar en el acta que los diputados lamentan y reprueban unánimemente la conducta de D. Justo Almerge.

Que se dé al Sr. Castillon un voto de gracias por la actividad y celo desplegados para terminar en dos días escasos la voluminosa información de que se trata.

Y, á instancia del Sr. Castillon, que se signifique al ilustrado oficial D. Ricardo Monterde y al auxiliar D. Leopoldo Ruiz el agradecimiento de la Diputación por sus extraordinarios servicios en este asunto.

Se ha cumplido, pues, lo que ayer decíamos.

Respecto al primero de los expedientes formados, sigue siendo nuestra opinión la misma. Por la cantidad, no merece levantar la polvareda que ha levantado en la opinión.

Por la calidad de los hechos y la entidad de las personas, el ruido producido está justificado.

Y como en asuntos de cierta índole la condición cualitativa es lo importante, queda demostrado que por nuestra parte no ha sido atenuada ni rebajada en lo más mínimo la gravedad de los hechos puestos en juicio.

Sin contar con que, como ayer decíamos, al comparar la mezquindad material de los hechos con la importancia social de las personas, crece su gravedad; pues lo raro, lo inverosímil, lo extraordinario, lo que á las gentes produce asombro, es que por cosas tan pequeñas se arrostre el peligro, convertido en realidad ahora, de ver el nombre arrojado á la pública maledicencia entre las negras hojas de un expediente administrativo.....

Y prueba de que de tal comparacion surge la gravedad del suceso es que, si de igual cantidad y otras personas se tratara, ni la gente se preocupara ni nosotros hablaríamos tanto.

Hubiéramos dado la noticia en la seccion de *Sucesos* y nada más »

Del mismo:

«Además del importante asunto de que nos ocupamos en otro lugar, la Diputacion desechó la enmienda del Sr. Marton y el voto particular del Sr. Navarro, quedando nombrado arquitecto provincial D. Félix Navarro Perez.

Quedó aprobado un dictámen de la seccion de Beneficencia relativo á la reorganizacion del cuerpo facultativo del ramo.

Confirmó en el cargo de escribiente de la Depositaria al Sr. Zabay, y tras despachar otros asuntos de menos monta, aprobó el recurso entablado por la Comision provincial contra una orden de la direccion general de Instruccion pública, revocando el acuerdo de la Diputacion referente á la reorganizacion del personal docente de la escuela de maestras.»

Noticias de *La Derecha*:

«Ha comenzado en esta huerta la recoleccion de la aceituna llamada sevillana, la cual produce hasta ahora muy buenos resultados.

Las partidas de dicho fruto que se presentan al mercado son colocadas fácilmente »

«El Ayuntamiento de esta ciudad acordó celebrar una sola sesion por semana, pero está celebrando tres y cuatro. Hoy, á las cinco, se ha reunido en extraordinaria para enterarse de la real orden de 24 del actual concediendo los arbitrios y recursos extraordinarios y discutir y aprobar, si procede, dos dictámenes; uno de las secciones 2.^a y 3.^a relativo á los empleados que han de servir los cargos en el nuevo Matadero y forma de cubrir las vacantes y otro de la 3.^a referente al nombramiento de los que hayan de plantear los servicios y contabilidad desde 1.^o de Octubre en el referido establecimiento.»

Con fecha 26 escriben de El Frasno á *La Lucha* de Calatayud:

«Hoy ha dado principio en este pueblo la vendimia en muy buenas condiciones. El Sr. Marichalar ha comprado sobre 4000 arrobas de uvas á 4 reales, si bien no todos los cosecheros han vendido, pues esperan alcanzar mayores precios.

La clase jornalera de este pueblo váse apoderando de ella la miseria: muchos de éstos, hace dos meses que no han ganado un jornal, habiendo familias hasta el extremo de no poder probar el pan, esta es hoy la situacion de esta desgraciada clase.

La cosecha de oliva se considera perdida á causa de la sequia.»

Escribe el diario zaragozano *La Alianza Aragonesa*:

«Sobre las cinco y media de esta mañana, hora en que se dirigia á su trabajo desde su domicilio, situado en la calle de Meca (D. Manuel) Joaquin Ortega Escrbano, jornalero, ha sido muerto en el patio de la misma casa, á juzgar por lo que de rumor hemos oido, de un garrotazo.

El presunto matador Isidro Lafuente, de oficio cazador y habitante en la misma casa ha sido capturado una hora despues de cometido el crimen en la torre de D. Francisco Lafita (fábrica de hielo) por el cabo del cuerpo de Seguridad, José Revuelta, auxiliado por un individuo del mismo cuerpo.

Hemos oido que la cuestion ha sido promovida por unos perros de propiedad de Lafuente.»

CRÓNICA OSCENSE.

Una notable ventaja para la alimentacion del vecindario, y especialmente de las clases necesi-

tadas, se ofrece desde hoy. Consiste en la venta de la carne de ovejas procedentes del valle de Tena y criadas con sus ricos pastos y en excelente estado de carnes. El precio de una peseta cinco céntimos kilo, á que se expende, hace esta venta doblemente apreciable, con tanto más motivo cuanto que nada tienen de comun estas carnes con las que queriéndolas pasar como carnero se han expendido recientemente.

Noticias recientemente recibidas de la alta montaña afirman que la estraccion de ganado mular durante el corriente mes ha sido importante, sobre todo si se compara con la del año pasado en igual época.

Los precios obtenidos han sido tambien bastante ventajosos.

De todo ello nos alegramos por lo que redundará en beneficio de los laboriosos habitantes de la montaña.

En Sallent parece que no es muy satisfactorio el estado de la salud pública. A fines de la semana última, segun nuestras noticias, era bastante crecido el número de los enfermos graves. El sarampion en los niños y las fiebres tifóideas en los adultos son las enfermedades dominantes.

Dada la excelente situacion de dicho pueblo, parecemos que causas puramente locales deben ser las que influyen en tal situacion.

Se dá por perdida casi en su totalidad la cosecha de patatas en el valle de Tena.

Quéjense algunas personas de que en esta capital no se respeta la orden reciente de la direccion de Beneficencia y Sanidad prohibiendo la matanza de las reses de cerda y la venta de sus carnes frescas antes del 1.^o de Noviembre.

Lo trasladamos al Sr. Alcalde ejerciente, que debe tener conocimiento de dicha disposicion, para los efectos oportunos.

Ha regresado á esta ciudad, despues de larga estancia en el balneario de Panticosa y pueblos de la alta montaña, nuestro amigo D. Fructuoso Sender.

Dámosle la bienvenida.

Agradecemos á la administracion de nuestro estimado colega *El Motín* la atencion que ha tenido de enviarnos un ejemplar de la excelente lámina que ha puesto á la venta, al precio de tres pesetas para sus suscritores.

Es un magnífico retrato de D. Manuel Ruiz Zorrilla, hecho en gran tamaño, de exacto parecido y correcto dibujo, preciosamente ejecutado á varias tintas, cuya adquisicion recomendamos á los que tienen en alta estima las prendas de carácter del ilustre emigrado en Paris.

Una compañía gimnástica, ventajosamente conocida del público oscense, se propone, de paso para otras localidades, dar algunas funciones en la plaza de Toros de esta ciudad.

Ha sido detenido Ramon Aro, vecino de Gurrea de Gállego, por haber tirado una piedra al tren correo número 661, habiendo producido una herida de gravedad en un ojo á un caballero.

Ha sido nombrado interventor de los servicios del canton de esta provincia, el comisario de Guerra de segunda clase, D. Emilio Aguilar Amat.

Ha sido promovido al empleo de comandante y destinado de segundo jefe á la comandancia de esta capital, el capitán de carabineros, D. José Diaz Capella.

CORREO DE MADRID.

27 de Setiembre de 1887.

Ni aún los preparativos de su boda impiden al Sr. Cánovas del Castillo manifestar su opinion sobre las cosas de España. Ahora se lo ha contado á un redactor de «*Le Gaulois*» que se lo ha preguntado. A bien que del interview resulta una coleccion de perogrulladas. Despues de ma-

nifestar que habrá crisis y que será parcial, añadió:

«Si los ministros continúan mucho tiempo en sus querellas, en lugar de ocuparse de los intereses económicos, entonces se podrán abrigar serios temores sobre el partido que ocupa el poder.» ¡Cuidado que esto tiene miga, y se necesita ser *mónstruo* para averiguarlo! Sabe tambien don Antonio que los carlistas prefieren esto que tenemos ahora á la República. ¡Naturalmente, como que el jesuitismo no tiene de qué quejarse y el Papa les dice que no revuelvan. Afirma de igual modo que si hubiera una revolucion—suponemos que deberá entenderse triunfante—los carlistas se levantarían en favor del principio monárquico. No ha dicho que ayudados del dinero y el concurso de los conservadores, pero no hace falta porque nos lo sabemos de memoria.

Y dejando á D. Antonio y viniendo á esta pobre situacion, cada vez más destrozada, digamos que la irritacion contra la calamidad Terremos es cada vez mayor y que se considera por todo el mundo caso de dignidad para el gobierno el inmediato cese de aquella autorida filipina que con su espíritu reaccionario y su desastrosa gestion ha dado lugar á tantos males.

El hecho de abogar *El Resúmen* porque continúe sin variante el actual gabinete se considera como síntoma de que se está trabajando activamente para la inteligencia de la gente de Lopez Dominguez con los de la fusion, y de que en las pretensiones de aquellos ha entrado el tío Paco —y no Romero—con la rebaja.

Se han empeñado en decir los ministeriales que el general Martinez Campos y el ministro de la Guerra andan bien de relaciones y habrá que creerles. Pero la dimision de D. Arsenio estuvo anunciada, su almuerzo con Salamanca fué largo, y los últimos decretos de Cassola le han sulfurado, con que saquen Vds. la consecuencia.

El Sr. Sagasta ha ido á Logroño con objeto de ver á su anciano padre cuya salud parece que no es muy satisfactoria. Pero cuando dentro de pocos días regrese ya tiene D. Práxedes en qué entretenerse. Nada ménos que tres consejos de ministros en menos de ocho días se anuncian, en los que es de suponer que la crisis resulte inevitable, dada la cordial enemistad que entre los ministros existe.

Nada podemos comunicar á nuestros lectores sobre el asunto de carácter personal surgido entre los señores Salmeron y García Ladevese. Caracterizados y sensatos republicanos lamentan que dentro de un partido y tratándose de personas respetables se produzcan asuntos de esta naturaleza.

La última carta del Sr. Castelar no ha producido efecto alguno. Decididamente aunque él se propone, como decía, continuar predicando los procedimientos legales y la conservaduría, hay que cantarle:

Me predica mi madre,
y yo le digo:
predicar en desierto,
sermon perdido.

Salvo que D. Emilio no es madre.—H.

TELEGRAMA.

Madrid 29, 12,30 mañana.

Recibido á las 5 id.

Naufragó en la isla de los Pescadores un trasporte chino ahogándose la tripulacion y 300 soldados.

Se ha acordado la prolongacion del canal imperial de Aragon.

Al proyectado «meeting» republicano no asistirán los federales.—P.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

ARAGON

DIARIO REPUBLICANO FEDERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.--En Huesca, UNA peseta. Fuera, TRES pesetas trimestre. El pago adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.--En Huesca, en la Administracion del periódico, Mercado Nuevo, número 5, principal.

En Zaragoza, Casino autonomista.

En Barbastro, Domingo Buil.

En Fraga, Pascual Blasco.

En Calatayud, Félix Tafalla.

BAU, HERMANOS
PROFESORES DENTISTAS
 Establecidos en Barcelona y Lérida, y accidentalmente en esta capital,
 Calle Padre Huesca, 4

Dientes y dentaduras artificiales de todos los sistemas, con las que se puede hablar y comer perfectamente, no distinguiéndose en nada de los naturales.

Operaciones quirúrgico-dentarias, practicadas sin dolor.

Los últimos aparatos é instrumentos inventados en los Estados Unidos, forman parte de nuestro Gabinete, así como para gobierno del público tenemos la tarifa general de honorarios que el colegio de Profesores dentistas de Barcelona tiene establecida para cada una de las operaciones quirúrgico-dentarias.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

En la hojalatería de JOSÉ TOÑOLA, calle de Santo Orenco, número 10, hay de venta gran cantidad de latas vacías que pueden utilizarse para recoger las uvas, con ventaja sobre las cestas y otros útiles que hoy se emplean con pérdida de mosto.

INTERESANTE

á los cafeteros, fondistas y comerciantes en vinos y licores.

EXCELENTES

vinos de Jerez, de SANCHEZ Y SANDINO, cosecheros almacenistas en Jerez de la Frontera.

Pídanse precios al representante que vive Mercado Nuevo, 5, principal.

En el CAFÉ DE CANFRANC, Calle de Ramiro el Monge, se hallan de venta 400 botellas de todas cabidas á precios muy económicos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

DE

ALEJANDRO MATIGNON
 de Cognac.

Representacion en Huesca, Mercado Nuevo, 5.

ACADEMIA

Calle de Zarandia, núm. 27 piso 2.º

Desde el día primero del próximo Octubre, empezarán las clases siguientes bajo la direccion de

D. JUAN FERRER Y MARTINEZ,

Calígrafo del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

—ESCRITURA—

| | Honorarios. |
|---|-------------|
| Reforma de toda clase de letra. | 30 rs. |
| Enseñanza de letra española, inglesa, redondilla, gótica ó de adorno. | 30 » |

—DIBUJO.—

| | |
|---------------------|------|
| Lineal. | 20 » |
| Adorno. | 20 » |
| Figura. | 30 » |
| Paisage. | 40 » |
| Topografía. | 40 » |

Los precios son por meses vencidos.

Horas de clase de 4 á 8 tarde,
 Precios convencionales para la clase obrera.

En la misma casa se reciben encargos en dibujos para bordar á precios módicos.

ZARANDIA 27, PRINCIPAL.

Aceite de hígado de bacalao.

Acaba de recibirse una gran partida que procede directamente de las costas de Noruega. Se expende en la droga de MARIANO MIRAVÉ, Mercado Nuevo, 3.

TRIGO para sembrar procedente de Lérida, se vende en el almacen de granos y harinas de MARIANO FUYOLA, Coso bajo número 98, Huesca.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
 COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
 DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64, DELEGACIONES DE TODA ESPAÑA

CAPITAL DE GARANTIA. independiente del aportado por los asegurados
10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| Suscripcion. | PESETAS 30.361.075 |
| Riesgos en curso. | 22.794.133.41 |
| Reservas. | 857.031.60 |
| Siniestros pagados. | 343.700 |
| Activo. | 11.384.252.90 |

La compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores sociedades de Europa.
 Banqueros y representantes de la compañía en la provincia en Huesca, Francisco Casaus.—En Barbastro, Constantino Marró.

PRIMERO EN HUESCA

5 y 7. —Porches de Berdejo.—5 y 7.

Venta de fósforos y papel de fumar de las principales fábricas nacionales y extranjeras; cerilla á granel por kilos y en latas.

Se reciben encargos para sellos de cautchouc.

5 y 7.—Porches de Berdejo.—5 y 7.

VENTA POR MAYOR Y MENOR.